

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KITREX S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00 horas, del 06 de Abril del 2015, en el local de la compañía Kitrex S.A. ubicado en Cdl. Sauces tres, Mz 183-F, solar 20, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: La señora **Esthela de Lourdes Moreno Hernández**, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 700 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora **Ingrid Alison Zambrano Moreno**, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- 1- Punto uno, conocer los informes de Gerencia y Comisario de los funcionarios asignados, y resolver sobre el análisis de los balances presentados al 31 de Diciembre del 2014.

Preside la sesión la Sra. **Esthela de Lourdes Moreno Hernández**, y actúa como secretario la Señora **Ingrid Alison Zambrano Moreno**, accionista de la compañía.

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

Aceptar el informe presentados por el Gerente General de la Compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; adjuntando la presentación de los balances respectivos y del comisario de la compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta, Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el listado de asistentes, con lo cual la Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 16:00



Accionista

**ESTHELA MORENO HERNANDEZ
Presidente de la Junta**



Accionista

**INGRID ZAMBRANO MORENO
Secretario de la Junta**